



**CAMPECHE**  
GOBIERNO DE TODOS



CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL ESTABLECIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA PLAZA COMUNITARIA DENOMINADA “LA SABANA DEL SABER”, INSTALADA EN EL LOCAL UBICADO EN LA CALLE 20 S/N ENTRE 19 Y 20, C.P 24800, CORRESPONDIENTE A LA BIBLIOTECA MUNICIPAL “PROF. JUAN PACHECO TORRES No. 660”, EN ESTA CIUDAD DE HECELCHAKÁN, CAMPECHE ; QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL **INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA “**EL IEEA**”, REPRESENTADO POR SU DIRECTOR GENERAL, **PROF. RICARDO SÁNCHEZ CERINO**, Y POR LA OTRA, EL **H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN**, EN LO SUBSECUENTE, “**EL MUNICIPIO**”, REPRESENTADO POR SU PRESIDENTE MUNICIPAL EL **PROF. JOSÉ DOLORES BRITO PECH**, LOS CUALES CUANDO ACTÚEN EN SU CONJUNTO SERÁN DENOMINADOS COMO “**LAS PARTES**”, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

## DECLARACIONES

I.- “**EL IEEA**”, a través de su representante declara que:

I.1.-Es un Organismo público descentralizado de la Administración Pública del Estado de Campeche, con personalidad jurídica y patrimonio propio sectorizado a la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, actualmente, Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, conforme al artículo 1 del Acuerdo del Ejecutivo por el que se crea el Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Campeche de fecha 22 de abril de 1999, modificado a su vez los días 30 de abril de 2013 y 14 de mayo de 2021, que tiene por objeto prestar los servicios de educación para personas adultas en el Estado de Campeche y la cual comprende la alfabetización, la educación primaria y secundaria, así como la formación para el trabajo, con los contenidos particulares para atender las necesidades educativas específicas de ese sector de la población y se apoyará en la solidaridad social, conforme a lo dispuesto por el artículo 2 de citado Acuerdo.

I.2.- Para el cumplimiento de su objeto y conforme a lo establecido por el artículo 3 de su Acuerdo de Creación, tiene atribuciones para promover, organizar, ofrecer e impartir educación para personas adultas, a través de los servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria, así como la formación para el trabajo, prestar servicios de formación, actualización y capacitación del personal que requieran los servicios de educación para personas adultas; coadyuvar a la extensión de los servicios de educación comunitaria destinada a las personas adultas, en alfabetización, educación primaria, secundaria, así como de formación para el trabajo y de difusión cultural, expedir



**CAMPECHE**  
GOBIERNO DE TODOS



constancias y certificados que acrediten el nivel educativo que se imparta en el Instituto y coordinar sus actividades con instituciones que ofrezcan servicios similares o complementarios.

**I.3.-** El **PROF. RICARDO SÁNCHEZ CERINO**, en su carácter de Director General del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche, lo que acredita con el nombramiento expedido a su favor por la Gobernadora del Estado de Campeche, la Licda. Layda Elena Sansores San Román, de fecha 1 de octubre de 2021, cuenta con las facultades para suscribir el presente instrumento en términos de lo previsto por los artículos 22, fracciones I y II, de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche; 15, fracciones II y XIV del Reglamento Interior del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos y 12, fracciones II y XIV, de su referido Acuerdo de Creación.

**I.4.-** Para los efectos de este convenio, señala como su domicilio legal el ubicado en la Calle Prolongación Allende sin número, entre Avenida Luis Donald Colosio y Privada, Colonia San Rafael, Código Postal 24090, Ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche.

**II.-** De "EL MUNICIPIO", por conducto de su Representante Legal:

**II.1.-** Es un ente público legalmente constituido según decreto de fecha primero de Enero de 1916, reconocido en el Artículo 5 Fracción IX de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, es Gobernado por el H. Ayuntamiento del Municipio de Hecelchakán, cuenta con personalidad jurídica y facultades suficientes para administrar su hacienda y tiene capacidad legal para celebrar contratos y convenios de acuerdo a las atribuciones que le confieren los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, 4 y 102 de la Constitución Política del Estado de Campeche, 1, 2, 5 y 69 Fracción XII y XVI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, Artículo 31 del Bando de Gobierno del Municipio de Hecelchakán, Campeche y Artículo 17 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Hecelchakán, Campeche, todos en vigor.

**II.2.-** Que el **PROF. JOSÉ DOLORES BRITO PECH**, en su carácter de Presidente del H. Ayuntamiento del Municipio de Hecelchakán, Campeche, para el periodo del 1° de Octubre de 2021 al 30 de Septiembre de 2024, lo que se acredita con la Copia Certificada del Acta de la Sesión de Instalación del H. Ayuntamiento del Municipio de Hecelchakán, celebrada el día 1° de Octubre de Dos Mil Veintiuno, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, cuenta con las facultades suficientes para suscribir el



**CAMPECHE**  
GOBIERNO DE TODOS



presente instrumento jurídico: 69 Fracción XII y XVI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, Artículo 31 del Bando de Gobierno del Municipio de Hecelchakán, Campeche y Artículo 17 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Hecelchakán, Campeche.

**II.3** Para efectos de este presente instrumento jurídico, se señala como domicilio de “EL MUNICIPIO” el ubicado en la CALLE 20, SIN NÚMERO, ENTRE CALLES 19 Y 21, COLONIA CENTRO, C.P 24800 EDIFICIO QUE OCUPA EL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKÁN, CAMPECHE.

**II.4.-** Que es su propósito participar en los servicios de educación en su circunscripción territorial, así como desarrollar los servicios educativos para adultos mayores de 15 años no matriculados, analfabetos o desertores de los servicios educativos y de conformidad con los planes y programas de estudios aprobados por la Secretaría de Educación Pública que son desarrollados por “EL IEEA”.

**II.5.-** Que, para el cumplimiento de lo dispuesto por la ley general de educación, reconoce y asume la obligación de promover, establecer y sostener servicios permanentes de educación para adultos, fomentando para ello, una conciencia de solidaridad social entre los habitantes de “EL MUNICIPIO”.

**II.6.-** Que está de acuerdo en coordinar sus esfuerzos con los del “EL IEEA”, mediante otorgamiento de recursos materiales, que se encuentren dentro de sus facultades y sus posibilidades financieras para que coadyuven al logro de las metas y objetivos establecidos en lo relativo a la educación para los adultos en la entidad.

### III. De “LAS PARTES”:

**ÚNICA.** - Que con la finalidad de ampliar la cobertura de educación para adultos entre las personas de 15 años o más, aprovechar los medios tecnológicos en los procesos de enseñanza aprendizaje, abrir opciones de acceso a información y recursos educativos novedosos, acercar medios tecnológicos a la población que no tiene acceso a ellos, manifiestan su voluntad de unir esfuerzos para establecer y operar la plaza comunitaria referida en el proemio de este instrumento legal.

Dadas las anteriores declaraciones, “LAS PARTES” manifiestan que es su voluntad celebrar el presente convenio, sujetándose a las siguientes:



**CAMPECHE**  
GOBIERNO DE TODOS



## CLÁUSULAS

**PRIMERA.** - El presente convenio tiene por objeto establecer y operar la plaza comunitaria denominada **"LA SABANA DEL SABER"**, ubicada en CALLE 20 S/N ENTRE 19 Y 20, C.P 24800, CORRESPONDIENTE A LA BIBLIOTECA MUNICIPAL "PROF. JUAN PACHECO TORRES No. 660", EN ESTA CIUDAD DE HECELCHAKÁN, CAMPECHE, en beneficio de las personas de 15 años o más que no tuvieron la oportunidad de concluir o cursar la educación básica. Asimismo, se establecerán los mecanismos y participación para el mejor funcionamiento de la plaza.

**SEGUNDA.** - A efecto del cumplimiento del objeto del presente convenio **"EL IEEA"** se compromete a:

- a) Proporcionar de acuerdo a la normatividad aplicable, los servicios de documentación necesarios a fin de garantizar los procesos de acreditación y certificación de estudios de educación para adultos para los usuarios de la plaza comunitaria.
- b) Registrar y llevar control de usuarios de los servicios de educación para adultos, conforme a las normas vigentes para tal efecto, y emitir los reportes de acreditación y certificación correspondientes.
- c) Expedir, conforme a la normatividad establecida por la SEP, los certificados de terminación de estudios a las personas de 15 años o más que concluyan su educación primaria o secundaria, siempre y cuando se cumplan los requisitos instituidos.
- d) Seleccionar a la persona que fungirá como promotor en la plaza comunitaria.
- e) Garantizar la capacitación del promotor y apoyo técnico.
- f) Proporcionar los recursos necesarios para las gratificaciones en apoyo a la plaza comunitaria, de conformidad a la normatividad y a los criterios establecidos en el Anexo 1.
- g) Asesorar a **"EL MUNICIPIO"** y coadyuvar con él en todo lo necesario para establecer y operar la plaza comunitaria.



**CAMPECHE**  
GOBIERNO DE TODOS



- h) Organizar, a través del promotor, los servicios de la plaza comunitaria y garantizar que las personas de 15 años o más reciban un servicio integral, con acceso a las salas de cómputo y televisión.
- i) Proporcionar el equipo de cómputo, así como el servicio de internet y su pago mensual necesarios para la plaza comunitaria.
- j) Instalar en red los equipos de cómputo, así como la instalación eléctrica de los equipos en los espacios designados como la sala de cómputo y de usos múltiples.
- k) Dotar a la plaza comunitaria de los libros y materiales educativos, didácticos y de apoyo, (mediatecas), de acuerdo a la disponibilidad presupuestal.
- l) Proporcionar el mobiliario necesario para el funcionamiento de la plaza comunitaria.
- m) Mantener el espacio físico otorgado por “EL MUNICIPIO” donde se establecerá la plaza comunitaria, limpia y ordenada, así como su debida conservación.

Asimismo, “EL IEEA” designa como unidad responsable para vigilar el debido cumplimiento de lo establecido en el presente convenio y para conocer y resolver de común acuerdo los asuntos derivados de su aplicación, a su delegado municipal, establecido en el municipio.

**TERCERA.** - A efecto del cumplimiento del objeto del presente convenio “EL MUNICIPIO” se compromete a:

- a) Proporcionar el espacio físico en donde se establecerá la plaza comunitaria, mismo que se ubica en CALLE 20 S/N ENTRE 19 Y 21, C.P 24800, HECELCHAKÁN, CAMPECHE y que consta de dos espacios individuales dentro de la Biblioteca Municipal PROF. JUAN PACHECO TORREZ No 660, ubicada dentro del Municipio, que cuentan con servicio eléctrico, aire acondicionado, baños de servicio y agua potable.
- b) Instalar la señalización necesaria que facilite a la comunidad identificar dónde está ubicada la plaza.
- c) Garantizar que los horarios y días de servicio de la plaza comunitaria se establezcan y, en su caso, ajusten conforme a las necesidades de los usuarios.



**CAMPECHE**  
GOBIERNO DE TODOS

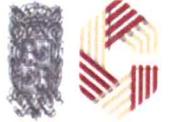


- d) Proporcionar los servicios de energía eléctrica, limpieza, agua y sanitarios en los horarios de servicio de la plaza comunitaria y cubrir el costo mensual de los mismos;
- e) Proponer a "EL IEEA" el (los) candidato(s) a colaborar en la plaza comunitaria como promotor y apoyo técnico.
- f) Apoyar a "EL IEEA" en la realización de la promoción y difusión necesarias para atraer e incorporar a la plaza comunitaria a asesores de educación para adultos, así como a los beneficiarios de los servicios educativos.
- g) Proporcionar a "EL IEEA" toda la información y facilidades para supervisar y conocer sobre el funcionamiento y resultados de la plaza comunitaria, cuando éste se lo requiera.
- h) Proporcionar por el tiempo que dure el presente convenio el inmueble sede de la plaza comunitaria que se ubica en CALLE 20 S/N ENTRE 19 Y 21, C.P 24800, HECELCHAKÁN, CAMPECHE, correspondiente a las instalaciones de la Biblioteca Municipal PROF. JUAN PACHECO TORREZ No 660.
- i) Reportar a "EL IEEA" todas las fallas que se deriven del uso normal de los bienes, que fueron proporcionados por éste.
- j) Permitir a "EL IEEA" y/o a quien él designe la revisión física de los bienes que forman parte de la plaza comunitaria y la realización de un inventario dentro de las mismas.

**CUARTA.- "LAS PARTES"** convienen que el mobiliario, equipo de cómputo, televisores, video casetera, antena parabólica, decodificador y material educativo, en video y cds, que conforman la mediateca, que se proporciona para el cumplimiento del objeto de este convenio, será responsabilidad exclusiva de "EL IEEA", y el destino único y exclusivo para los servicios de la plaza comunitaria y de conformidad a lo señalado en el Anexo 2.

**QUINTA. - "LAS PARTES"** están obligados a poner toda diligencia en la conservación de los bienes.

**SÉPTIMA. - "LAS PARTES"** está de acuerdo en no variar el uso de los bienes materia de este convenio, ni mucho menos a otorgar el uso a persona distinta bajo cualquier título, siendo responsable de la pérdida o deterioro causado por ese hecho.



**CAMPECHE**  
GOBIERNO DE TODOS



**OCTAVA.** - “EL MUNICIPIO” se compromete a realizar el acondicionamiento que requiera el bien inmueble objeto del presente instrumento, siempre y cuando que las facultades y ´posibilidades financieras del “EL MUNICIPIO” lo permitan y previa solicitud de “EL IEEA”.

**DÉCIMA.** - “EL MUNICIPIO” expresa su consentimiento para que “EL IEEA” recupere los bienes muebles cuando esta plaza no esté siendo aprovechada o cumpliendo con el objeto para la cual fue instalada en esta localidad, de acuerdo a las reglas de operación del INEA vigentes, mismo que se notificara mediante oficio con noventa días de anticipación.

**DÉCIMA PRIMERA.** - “EL IEEA” proporcionará el mantenimiento correctivo y preventivo del equipo de cómputo una vez que la garantía de los mismos haya concluido.

**DÉCIMA SEGUNDA.** - “LAS PARTES” convienen en reunirse por lo menos cada trimestre para evaluar el funcionamiento y resultados de la plaza comunitaria, con base en la cual “EL IEEA” emitirá sus recomendaciones para fortalecer la operación y elevar los resultados de la plaza comunitaria.

**DÉCIMA TERCERA.** - “LAS PARTES” reconocen expresamente que la colaboración que se dé por parte de personas físicas en apoyo al funcionamiento de la plaza comunitaria, la realizan de manera solidaria y de conformidad a la normatividad aplicable se les podrá gratificar o no económicamente. En tal virtud, se canalizará a los interesados con el Patronato Pro-educación de los Adultos en el Estado de Campeche A.C. para que éste se comprometa a informar claramente y por escrito a dichas personas la calidad solidaria de su participación, precisándole la inexistencia de una relación laboral o contractual para que pudiera suscitarse con las personas antes mencionadas, no siendo aplicable, por tanto, el carácter de un patrón solidario o sustituto.

**DÉCIMA CUARTA.** - “LAS PARTES” acuerdan que los términos del presente convenio podrán ser objeto de revisión y, en su caso, de adición o modificación de común acuerdo entre ellas. Para que las adiciones o modificaciones surtan efectos deberán establecerse por escrito en el instrumento jurídico que corresponda, el cual, debidamente suscrito por los representantes de dichas instituciones, se agregará a este convenio como parte integrante del mismo, para su ejecución.

**DÉCIMA QUINTA.** - “LAS PARTES” convienen en que las dudas y controversias que pudieren suscitarse con motivo de la interpretación, ejecución y observancia del presente convenio, serán resueltos de común acuerdo por ellas y las decisiones que se tomen deberán hacerse constar en los mismos términos previstos en la cláusula que antecede y también formarán parte integrante del presente instrumento.



**CAMPECHE**  
GOBIERNO DE TODOS



De no ser posible lo anterior, **"LAS PARTES"** se someten desde este momento a la jurisdicción y competencia de los tribunales competentes con sede en el estado de Campeche, renunciando desde este momento a cualquier otra jurisdicción que pudiera corresponderles por su domicilio presente o futuro o por cualquier otra causa.

**DÉCIMA SEXTA.** - **"LAS PARTES"** convienen que en el caso de incumplimiento o violación de alguna de las cláusulas del presente convenio por parte de **"EL MUNICIPIO"**, esto dará lugar a su rescisión, bastando para ello la comunicación por escrito que se le dé a este último, la cual operará de pleno derecho y sin necesidad de declaración judicial.

**DÉCIMA SÉPTIMA.** - La vigencia de este convenio de colaboración será a partir de la fecha de su firma al 30 de septiembre del 2024, quedando sujeto, en lo que a suministro de recursos se refiere, a la disponibilidad presupuestal de **"EL IEEA"**.

Sin embargo, el presente convenio podrá darse por terminado cuando así lo decida cualquiera de **"LAS PARTES"**, previo aviso que por escrito dé a la otra parte con un mínimo de noventa días de anticipación, debiendo las partes, en su caso, adoptar las medidas conducentes para evitar que se afecte el servicio educativo que se estuviese prestando y se cause perjuicio a los usuarios.

Previa lectura y con pleno conocimiento de su contenido y alcance legal, firman de conformidad el presente convenio de colaboración para el establecimiento y operación de la plaza comunitaria denominada **"LA SABANA DEL SABER"**, en dos ejemplares, en el municipio de Hecelchakán, Campeche, a 22 de junio del año 2022, quedando un ejemplar original en poder de cada una de las instancias firmantes.

POR **"EL IEEA"**

PROF. RICARDO SÁNCHEZ CERINO  
DIRECTOR GENERAL

POR **"EL MUNICIPIO"**

PROF. JOSÉ DOLORES BRITO PECH  
PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO  
DE HECELCHAKAN, CAMPECHE



**CAMPECHE**  
GOBIERNO DE TODOS



ANEXO NÚMERO 1

**APOYOS ECONÓMICOS A PERSONAS SOLIDARIAS  
DE PLAZAS COMUNITARIAS 2022**

Gratificación mensual a personas solidarias de plazas comunitarias									
Promotor y Apoyo operativo territorial (Roles 21 y 22)	Modalidad /Criterios para gratificar	PCAE/PCCO		PCSI		PCDE	PCMO	UDAM	SSP
		A D S L	R2 3- S/ C	ADSL	R23-S/C				
Gratificación Base	Plaza en operación con 26 o más adultos en atención		\$1,500	\$1,500	\$1,500				
Gratificación Base	Plaza en operación con personas solidarias vinculadas						\$4,500	\$6,000	\$4,500

CRITERIOS: Incorporación y Atención

Persona Promotora y Apoyo operativo territorial	Modalidad/Criterios para gratificar	PCAE/PCCO		PCSI		PCDE
		ADSL	R23-S/C	ADSL	R23-S/C	
Incorporación de adultos	En línea (al acreditar el examen)	40	15	40	15	40
	Modalidad distinta a línea (al acreditar el examen)	15	40	15	40	15

Promotor y Apoyo operativo territorial	Modalidad/Criterios para gratificar	PCAE/PCCO		PCSI		PCDE
		ADSL	R23-S/C	ADSL	R23-S/C	
Atención de personas beneficiarias	En línea (al acreditar el examen)	40	10	40	10	40
	Modalidad distinta a línea (al acreditar el examen)	10	40	10	40	10



**CAMPECHE**  
GOBIERNO DE TODOS



**CRITERIOS:** Examen acreditado y Certificado entregado

Promotor y Apoyo operativo territorial	Modalidad/Criterios para gratificar	PCAE/PCCO		PCSI		PCDE
		ADSL	R23-S/C	ADSL	R23-S/C	
Examen acreditado	En línea	40	10	40	10	40
	Modalidad distinta a línea	10	40	10	40	10
Certificado entregado	Certificado entregado de personas beneficiarias atendidas en la Plaza Comunitaria.	40	40	40	40	40

Promotor y Apoyo Técnico

PCAE: Plaza Comunitaria de Atención Educativa

PCSI: Plaza Comunitaria de Servicios Integrales

PCCO: Plaza Comunitaria en Colaboración

PCDE: Plaza Comunitaria en Desarrollo

PCMO: Plaza Comunitaria Móvil

UDAM: Unidad de Aprendizaje Móvil

SSP: Plaza Comunitaria Instalada en Sistemas de Seguridad Pública: CERESOS, CEFERESOS

NOTAS:

1. El apoyo máximo a otorgar tanto al Apoyo Técnico como al Promotor en una Plaza Comunitaria de **Atención Educativa** es \$6,500.00. Validado y controlado desde el SASA.
2. El apoyo máximo a otorgar tanto al Apoyo Técnico como al Promotor en una Plaza Comunitaria de **Servicios Integrales** es \$7,500.00. Validado y controlado desde el SASA.
3. El Apoyo Técnico de las plazas comunitarias que operan en los diferentes sistemas de Seguridad Pública (CEFERESOS, CERESOS, entre otros), plazas móviles tipo camión y tipo remolque, contarán con una aportación económica fija de \$4,500.00 mensuales.
4. El Apoyo Técnico de las Unidades de Aprendizaje Móvil contará con un apoyo fijo de \$6,000.00 mensuales, la autorización de esta persona solidaria estará sujeta a la aprobación de la DPAyE.



**CAMPECHE**  
GOBIERNO DE TODOS



## ANEXO NÚMERO 2

### ESPACIOS FÍSICOS:

- DISPONIBILIDAD DE ESPACIOS PARA SALAS PRESÉNCIALES, DE CÓMPUTO Y USOS MÚLTIPLES.
- CUBRIR CON LAS DIMENSIONES MÍNIMAS REQUERIDAS PARA LA INSTALACIÓN DEL MOBILIARIO Y EQUIPOS.
- SALA DE CÓMPUTO (MÍNIMO 30 M2)

### INSTALACIÓN ELÉCTRICA CON TUBERÍA CONDRUIT

UNA INSTALACIÓN INDIVIDUAL DE 220 WTS PARA EL REGULADOR FERRÓN ASONANTE QUE ALMACENA 11 CONTACTOS POLA CON SALIDAS DE 110.

UN CONTACTO DUPLEX POLARIZADO PARA IMPRESORA DIRECTO DE LA LÍNEA.

- SALA DE USOS MÚLTIPLES (MÍNIMO 20 M2)
- CONTAR CON ENERGÍA ELÉCTRICA BIFÁSICA Y MEDIDOR
- GARANTIZAR QUE LA SALA DE CÓMPUTO CUENTE CON LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD PARA EL RESGUARDO DEL EQUIPO (PROTECCIONES, VIGILANCIA, ETC.)



**CAMPECHE**  
GOBIERNO DE TODOS



### ANEXO NÚMERO 3

RELACIÓN DE BIENES MUEBLES ASIGNADOS A LA PLAZA COMUNITARIA “LA SABANA DEL SABER, EN EL MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN.

No	NÚMERO DE INVENTARIO			DESCRIPCIÓN	VALOR
<b>PLAZA COMUNITARIA LA SABANA DEL SABER</b>					
01	INEA-I-210000072	00175	14	EXTINTOR A BASE DE POLVO QUIMICO SECO TIPO ABC, COLOR AZUL, CON MANOMETRO MEDIDOR DE PRESIÓN Y SOPORTE PARA SU INSTALACIÓN	742.40
02	INEA-I-180000062	03437	02	MESA PARA COMPUTADORA MARCA PM-STEELE CON ESTRUCTURA DE LAMINA ROLADA EN COLOR NEGRO CON CUBIERTA DE MADERA AGLOMERADA EN COLOR BLANCO MEDIDAS: 0.90 X 0.60 X 0.75 MTS.	1,388.05
03	INEA-I-180000062	03438	02	MESA PARA COMPUTADORA MARCA PM-STEELE CON ESTRUCTURA DE LAMINA ROLADA EN COLOR NEGRO CON CUBIERTA DE MADERA AGLOMERADA EN COLOR BLANCO MEDIDAS: 0.90 X 0.60 X 0.75 MTS.	1,388.05
04	INEA-I-180000062	03439	02	MESA PARA COMPUTADORA MARCA PM-STEELE CON ESTRUCTURA DE LAMINA ROLADA EN COLOR NEGRO CON CUBIERTA DE MADERA AGLOMERADA EN COLOR BLANCO MEDIDAS: 0.90 X 0.60 X 0.75 MTS.	1,388.05
05	INEA-I-180000062	03440	02	MESA PARA COMPUTADORA MARCA PM-STEELE CON ESTRUCTURA DE LAMINA ROLADA EN COLOR NEGRO CON CUBIERTA DE MADERA AGLOMERADA EN COLOR BLANCO MEDIDAS: 0.90 X 0.60 X 0.75 MTS.	1,388.05
06	INEA-I-180000062	03441	02	MESA PARA COMPUTADORA MARCA PM-STEELE CON ESTRUCTURA DE LAMINA ROLADA EN COLOR NEGRO CON CUBIERTA DE MADERA AGLOMERADA EN COLOR BLANCO MEDIDAS: 0.90 X 0.60 X 0.75 MTS.	1,388.05
07	INEA-I-180000062	03442	02	MESA PARA COMPUTADORA MARCA PM-STEELE CON ESTRUCTURA DE LAMINA ROLADA EN COLOR NEGRO CON CUBIERTA DE MADERA AGLOMERADA EN COLOR BLANCO MEDIDAS: 0.90 X 0.60 X 0.75 MTS.	1,388.05
08	INEA-I-180000062	03443	02	MESA PARA COMPUTADORA MARCA PM-STEELE CON ESTRUCTURA DE LAMINA ROLADA EN COLOR NEGRO CON CUBIERTA DE MADERA AGLOMERADA EN COLOR BLANCO MEDIDAS: 0.90 X 0.60 X 0.75 MTS.	1,388.05
09	INEA-I-180000062	03444	02	MESA PARA COMPUTADORA MARCA PM-STEELE CON ESTRUCTURA DE LAMINA ROLADA EN COLOR NEGRO CON CUBIERTA DE MADERA AGLOMERADA EN COLOR BLANCO MEDIDAS: 0.90 X 0.60 X 0.75 MTS.	1,388.05
10	INEA-I-180000062	03445	02	MESA PARA COMPUTADORA MARCA PM-STEELE CON ESTRUCTURA DE LAMINA ROLADA EN COLOR NEGRO CON CUBIERTA DE MADERA AGLOMERADA EN COLOR BLANCO	1,388.05



**CAMPECHE**  
GOBIERNO DE TODOS



				MEDIDAS: 0.90 X 0.60 X 0.75 MTS.	
11	INEA-I-180000062	03446	02	MESA PARA COMPUTADORA MARCA PM-STEELE CON ESTRUCTURA DE LAMINA ROLADA EN COLOR NEGRO CON CUBIERTA DE MADERA AGLOMERADA EN COLOR BLANCO MEDIDAS: 0.90 X 0.60 X 0.75 MTS.	1,388.05
12	INEA-I-180000064	00003	14	MOUSE (RATON) ACCESORIO PARA COMPUTADORA MARCA HP CON NUMERO DE SERIE: FCMHFOAHD6Q8JT	300.00
13	I-450400016	0018	02	ARCHIVERO METALICO CON 2 GAVETAS MODELO 1529-2 TAMAÑO OFICIO COLOR NEGRO MEDIDAS: 0.80 X 0.50 X 0.70 MTS.	9.11
14	INEA-I-180000112	02586	02	TECLADO PARA COMPUTADORA MARCA DELL MODELO SK 8110 NUMERO DE SERIE: TH07N1243717129Q0205	287.50
15	INEA-I-180000112	00221	11	TECLADO PARA COMPUTADORA CON 105 TECLAS EN ESPAÑOL LATINOAMERICANO CON CONECTOR MINIDIN, MARCA LANIX, MODELO KB-402 NUMERO DE SERIE: 1108000202576E	151.63
16	INEA-I-180000112	00222	11	TECLADO PARA COMPUTADORA CON 105 TECLAS EN ESPAÑOL LATINOAMERICANO CON CONECTOR MINIDIN, MARCA LANIX, MODELO KB-402 NUMERO DE SERIE: 1108000202196E	151.63
17	INEA-I-180000112	00224	11	TECLADO PARA COMPUTADORA CON 105 TECLAS EN ESPAÑOL LATINOAMERICANO CON CONECTOR MINIDIN, MARCA LANIX, MODELO KB-402 NUMERO DE SERIE: 1108000203140E	151.63
18	INEA-I-180000112	00225	11	TECLADO PARA COMPUTADORA CON 105 TECLAS EN ESPAÑOL LATINOAMERICANO CON CONECTOR MINIDIN, MARCA LANIX, MODELO KB-402 NUMERO DE SERIE: 1108000200229E	151.63
19	INEA-I-180000112	00226	11	TECLADO PARA COMPUTADORA CON 105 TECLAS EN ESPAÑOL LATINOAMERICANO CON CONECTOR MINIDIN, MARCA LANIX, MODELO KB-402 NUMERO DE SERIE: 1108000202181E	151.63
20	INEA-I-180000112	00227	11	TECLADO PARA COMPUTADORA CON 105 TECLAS EN ESPAÑOL LATINOAMERICANO CON CONECTOR MINIDIN, MARCA LANIX, MODELO KB-402 NUMERO DE SERIE: 1108000203139E	151.63
21	INEA-I-180000112	00228	11	TECLADO PARA COMPUTADORA CON 105 TECLAS EN ESPAÑOL LATINOAMERICANO CON CONECTOR MINIDIN, MARCA LANIX, MODELO KB-402 NUMERO DE SERIE: 1108000203479E	151.63
22	INEA-I-180000112	00229	11	TECLADO PARA COMPUTADORA CON 105 TECLAS EN ESPAÑOL LATINOAMERICANO CON CONECTOR MINIDIN, MARCA LANIX, MODELO KB-402 NUMERO DE SERIE: 1108000200850E	151.63
23	INEA-I-180000112	00230	11	TECLADO PARA COMPUTADORA CON 105 TECLAS EN ESPAÑOL LATINOAMERICANO CON CONECTOR MINIDIN, MARCA LANIX, MODELO KB-402 NUMERO DE SERIE: 1108000203268E	151.63
24	INEA-I-180000112	02042	11	TECLADO PARA COMPUTADORA CON 105 TECLAS EN ESPAÑOL LATINOAMERICANO CON CONECTOR USB MARCA DELL MODELO KB212-B NUMERO DE SERIE: CN0KHCC77161616R046LA00	174.00



**CAMPECHE**  
GOBIERNO DE TODOS



25	I-180000114	0003	05	MOUSE (RATON) ACCESORIO COMPUTADORA MARCA HEWLETT PACKARD CON NUMERO DE SERIE: 0408075561	109.00
26	INEA-I-180000114	00233	11	MOUSE (RATON) ACCESORIO DE COMPUTACION OPTICO DE 2 BOTONES CON SCROLL CON CONECTOR PS2 MARCA LANIX MODELO MSB0846, NUMERO DE SERIE :1160412256E	101.08
27	INEA-I-180000114	02046	11	MOUSE (RATON) ACCESORIO DE COMPUTACION OPTICO DE 2 BOTONES CON CONECTOR USB, MARCA DELL MODELO MS111- CON NUMERO DE SERIE CN-011D3V-71581-181-0GZZ	174.00
28	INEA-I-180000130	00328	02	GABINETE RACK SIN MARCA SIN MODELO CON 4 CHAROLAS FIJAS Y UNA DESLIZABLE 2 BARRAS CON 10 CONTACTOS CADA UNA Y 1 VENTILADOR MEDIDAS: 0.48 X 0.92 X 2.14 MTS.	11,135.37
29	INEA-I-180000148	00009	11	NO-BREAK UPS DE 0.5KVA, MARCA ISB (SLA BASIC), MODELO MICRO SR 500 INET,CATALAGO XRN-21-501 CON CAPACIDAD DE 0.5 KVA/300 WATTS, NUM SERIE E11I41492	1,947.64
30	INEA-I-180000148	00852	11	NO-BREAK UPS 1KVA MARCA ISB (SOLA BASIC) MODELO MICRO SR 1000, CATALOGO XR-21-102/B CON CAPACIDAD DE 1KVA/700 WATTS NUMERO DE SERIE: E11I41669	3,548.15
31	INEA-I-180000148	00025	16	NO BREAK MARCA VICA MODELO SYNKRONX CON NUMERO DE SERIE: 14C09401045	1,947.64
32	INEA-I-180000148	00026	16	NO BREAK MARCA VICA MODELO SYNKRONX CON NUMERO DE SERIE: 14C09400926	1,947.64
33	I-180000190	0002	08	SWITH LAN MARCA 3 COM MODELO 2016 PORT 10/100 NO ADMINISTRABLE NUMERO DE SERIE: AC/9N4Q9P0032502	1,127.00
34	INEA-I-180000218	00019	09	MONITOR MARCA BENQ MODELO W 1508 CON NUMERO DE SERIE: ETP4913800SLO	3,500.00
35	INEA-I-180000218	00221	11	MONITOR LCD TFT TIPO PLANO DE 19" WIDESCREEEN A COLOR, MARCA LANIX, MODELO TFT19W80PSA (LX900T) NUMERO DE SERIE LNX14305704	3,145.51
36	INEA-I-180000218	00222	11	MONITOR LCD TFT TIPO PLANO DE 19" WIDESCREEEN A COLOR, MARCA LANIX, MODELO TFT19W80PSA (LX900T) NUMERO DE SERIE LNX14307028	3,145.51
37	INEA-I-180000218	00223	11	MONITOR LCD TFT TIPO PLANO DE 19" WIDESCREEEN A COLOR, MARCA LANIX, MODELO TFT19W80PSA (LX900T) NUMERO DE SERIE LNX14306653	3,145.51
38	INEA-I-180000218	00224	11	MONITOR LCD TFT TIPO PLANO DE 19" WIDESCREEEN A COLOR, MARCA LANIX, MODELO TFT19W80PSA (LX900T) NUMERO DE SERIE LNX14306832	3,145.51
39	INEA-I-180000218	00226	11	MONITOR LCD TFT TIPO PLANO DE 19" WIDESCREEEN A COLOR, MARCA LANIX, MODELO TFT19W80PSA (LX900T) NUMERO DE SERIE LNX14305953	3,145.51
40	INEA-I-180000218	00227	11	MONITOR LCD TFT TIPO PLANO DE 19" WIDESCREEEN A COLOR, MARCA LANIX, MODELO TFT19W80PSA (LX900T) NUMERO DE SERIE LNX14306984	3,145.51



**CAMPECHE**  
GOBIERNO DE TODOS



41	INEA-I-180000218	00228	11	MONITOR LCD TFT TIPO PLANO DE 19" WIDESCREEEN A COLOR, MARCA LANIX, MODELO TFT19W80PSA (LX900T) NUMERO DE SERIE LNX14305916	3,145.51
42	INEA-I-180000218	00230	11	MONITOR LCD TFT TIPO PLANO DE 19" WIDESCREEEN A COLOR, MARCA LANIX, MODELO TFT19W80PSA (LX900T) NUMERO DE SERIE LNX14306818	3,145.51
43	INEA-I-180000218	02042	11	MONITOR LCD TFT TIPO PLANO DE 19" WIDESCREEEN A COLOR, MARCA DELL MODELO E1910, NUMERO DE SERIE CN0N01VP6418018J162B	2,745.72
44	INEA-I-180000218	01833	16	MONITOR MARCA HP MODELO LEI851W CON NUMERO DE SERIE: CNC113P1WJ	3,145.51
45	INEA-I-450400002	00285	03	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT, MARCA JAPANDO, MODELO JMS-2621 1A, NUMERO DE SERIE DEL EVAPORADOR: JMC241060300704 NUMERO DE SERIE DEL CONDENSADOR JMH241060 300054 CON CAPACIDAD NOMINAL DE 26,000 BTU'S	5,924.80
46	INEA-I-450400002	00334	14	UNIDAD DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT PARED ALTA CON CAPACIDAD NOMINAL DE 12,000 BTU/HR, 1.0 TONS., SOLO FRÍO, CONTROL REMOTO INALÁMBRICO, MARCA MIRAGE, MODELO DEL EVAPORADOR ERC120B, NÚMERO DE SERIE: EMF121T8021400596, MODELO DEL CONDENSADOR CRC120B, NÚMERO DE SERIE: CMF121T8021401521	7,888.00
47	INEA-I-450400002	00730	14	UNIDAD DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT PARED ALTA CON CAPACIDAD NOMINAL DE 12,000 BTU/HR, 1.0 TONS., SOLO FRÍO, CONTROL REMOTO INALÁMBRICO, MARCA MIRAGE, MODELO DEL EVAPORADOR ERC120B, NÚMERO DE SERIE: EMF121T8021400114, MODELO DEL CONDENSADOR CRC120B, NÚMERO DE SERIE: CMF121T8021400453	7,888.000
48	INEA-I-450400016	00095	14	ARCHIVERO VERTICAL METÁLICO DE CUATRO GAVETAS MARCA PM STEELE, MODELO 04105 AV774, MEDIDAS: 470 X 700 X 1320 MM.	4,004.32
49	INEA-I-450400108	00323	14	DESPACHADOR DE AGUA MARCA MIRAGE, MODELO DXC10, NÚMERO DE SERIE: MDD10BB21051400818	2,175.0
50	I-450400124	0081	02	ESCRITORIO METALICO 2 CAJONES MED.. 1.20X0.60X0.75 MTS.	1,726.02
51	I-450400124	00003	12	ESCRITORIO ECONOMICO METALICO DE 1.20 CON UN CAJON Y GAVETA EN COLOR ARENA	1,700.61
52	I-450400126	0027	02	ESTANTE DE METAL TIPO ESQUELETO CON 4 POSTES EN CALIBRE 14 DE 2.20 MTS Y 7 ENTREPAÑOS LISOS EN CALIBRE 20 EN COLOR GRIS MEDIDAS: 0.88 X 0.25 MTS.	348.68
53	INEA-I-450400126	04228	02	ESTANTE ABIERTO PARA MEDIATECA CON 2 ARMADORES 2 POSTES 7 ENTREPAÑOS 2 RESPALDOS Y 2 COSTADOS MEDIDAS: 0.93 X 0.32 X 2.10 MTS.	2,770.35



**CAMPECHE**  
GOBIERNO DE TODOS



54	INEA-I-450400230	00332	02	MESA AUXILIAR PARA IMPRESORA MARA PM-STEELE CON ESTRUCTURA DE LAMINA ROLADA EN COLOR NEGRO Y CUBIERTA DE MADERA AGLOMERADA EN COLOR BLANCO MEDIDAS: 0.75 X 0.60 X 0.75 MTS.	941.85
55	INEA-I-450400248	01990	02	MESA DE TRABAJO PLEGABLE CON ESTRUCTURA TUBULAR REDONDO Y CUBIERTA DE MADERA AGLOMERADA EN COLOR BLANCO BRILLANTE MEDIDAS: 1.80 X 0.60 X 0.75 MTS.	1,677.85
56	INEA-I-450400248	01992	02	MESA DE TRABAJO PLEGABLE CON ESTRUCTURA TUBULAR REDONDO Y CUBIERTA DE MADERA AGLOMERADA EN COLOR BLANCO BRILLANTE MEDIDAS: 1.80 X 0.60 X 0.75 MTS.	1,677.85
57	INEA-I-450400248	01996	02	MESA DE TRABAJO PLEGABLE CON ESTRUCTURA TUBULAR REDONDO Y CUBIERTA DE MADERA AGLOMERADA EN COLOR BLANCO BRILLANTE MEDIDAS: 1.80 X 0.60 X 0.75 MTS.	1,677.85
58	INEA-I-450400248	01997	02	MESA DE TRABAJO PLEGABLE CON ESTRUCTURA TUBULAR REDONDO Y CUBIERTA DE MADERA AGLOMERADA EN COLOR BLANCO BRILLANTE MEDIDAS: 1.80 X 0.60 X 0.75 MTS.	1,677.85
59	INEA-I-450400248	00713	14	UNA QUINTA PARTE DE MÓDULO DE MESA DE TRABAJO PARA 5 PERSONAS E INCLUYE CENTRO; BASE DE METAL CON PARRILLA PORTAÚTILES FIJA, ACABADO EN PINTURA MICRO PULVERIZADA EPÓXICA HORNEADA; CUBIERTA PLÁSTICA EN FORMA DE DOVELA DE POLIPROPILENO COPOLÍMERO DE ALTO IMPACTO Y RANURA PARA LÁPIZ, LOS CONECTORES EN LA CUBIERTA ESTÁN DISPUESTOS DE MANERA ENCONTRADA PARA PERMITIR REALIZAR DIFERENTES CONFIGURACIONES, EL ENSAMBLE SIEMPRE ES HEMBRA, MACHO, CÓDIGO DEL PANTONE ES 482C; REMATES EN TAPÓN SEMIESFÉRICO Y NIVELADORES EN COLOR NEGRO; MEDIDAS: 789 X 750 X 569 MM. (BINOMIO DE TRABAJO)	1,140.00
60	INEA-I-450400248	00714	14	UNA QUINTA PARTE DE MÓDULO DE MESA DE TRABAJO PARA 5 PERSONAS E INCLUYE CENTRO; BASE DE METAL CON PARRILLA PORTAÚTILES FIJA, ACABADO EN PINTURA MICRO PULVERIZADA EPÓXICA HORNEADA; CUBIERTA PLÁSTICA EN FORMA DE DOVELA DE POLIPROPILENO COPOLÍMERO DE ALTO IMPACTO Y RANURA PARA LÁPIZ, LOS CONECTORES EN LA CUBIERTA ESTÁN DISPUESTOS DE MANERA ENCONTRADA PARA PERMITIR REALIZAR DIFERENTES CONFIGURACIONES, EL ENSAMBLE SIEMPRE ES HEMBRA, MACHO, CÓDIGO DEL PANTONE ES 482C; REMATES EN TAPÓN SEMIESFÉRICO Y NIVELADORES EN COLOR NEGRO; MEDIDAS: 789 X 750 X 569 MM. (BINOMIO DE TRABAJO)	1,140.00

*[Handwritten signatures]*



**CAMPECHE**  
GOBIERNO DE TODOS



61	INEA-I-450400248	00715	14	UNA QUINTA PARTE DE MÓDULO DE MESA DE TRABAJO PARA 5 PERSONAS E INCLUYE CENTRO; BASE DE METAL CON PARRILLA PORTAÚTILES FIJA, ACABADO EN PINTURA MICRO PULVERIZADA EPÓXICA HORNEADA; CUBIERTA PLÁSTICA EN FORMA DE DOVELA DE POLIPROPILENO COPOLÍMERO DE ALTO IMPACTO Y RANURA PARA LÁPIZ, LOS CONECTORES EN LA CUBIERTA ESTÁN DISPUESTOS DE MANERA ENCONTRADA PARA PERMITIR REALIZAR DIFERENTES CONFIGURACIONES, EL ENSAMBLE SIEMPRE ES HEMBRA, MACHO, CÓDIGO DEL PANTONE ES 482C; REMATES EN TAPÓN SEMIESFÉRICO Y NIVELADORES EN COLOR NEGRO; MEDIDAS: 789 X 750 X 569 MM. (BINOMIO DE TRABAJO)	1,140.00
62	INEA-I-450400248	00716	14	UNA QUINTA PARTE DE MÓDULO DE MESA DE TRABAJO PARA 5 PERSONAS E INCLUYE CENTRO; BASE DE METAL CON PARRILLA PORTAÚTILES FIJA, ACABADO EN PINTURA MICRO PULVERIZADA EPÓXICA HORNEADA; CUBIERTA PLÁSTICA EN FORMA DE DOVELA DE POLIPROPILENO COPOLÍMERO DE ALTO IMPACTO Y RANURA PARA LÁPIZ, LOS CONECTORES EN LA CUBIERTA ESTÁN DISPUESTOS DE MANERA ENCONTRADA PARA PERMITIR REALIZAR DIFERENTES CONFIGURACIONES, EL ENSAMBLE SIEMPRE ES HEMBRA, MACHO, CÓDIGO DEL PANTONE ES 482C; REMATES EN TAPÓN SEMIESFÉRICO Y NIVELADORES EN COLOR NEGRO; MEDIDAS: 789 X 750 X 569 MM. (BINOMIO DE TRABAJO)	1,140.00
63	INEA-I-450400248	00719	14	UNA QUINTA PARTE DE MÓDULO DE MESA DE TRABAJO PARA 5 PERSONAS E INCLUYE CENTRO; BASE DE METAL CON PARRILLA PORTAÚTILES FIJA, ACABADO EN PINTURA MICRO PULVERIZADA EPÓXICA HORNEADA; CUBIERTA PLÁSTICA EN FORMA DE DOVELA DE POLIPROPILENO COPOLÍMERO DE ALTO IMPACTO Y RANURA PARA LÁPIZ, LOS CONECTORES EN LA CUBIERTA ESTÁN DISPUESTOS DE MANERA ENCONTRADA PARA PERMITIR REALIZAR DIFERENTES CONFIGURACIONES, EL ENSAMBLE SIEMPRE ES HEMBRA, MACHO, CÓDIGO DEL PANTONE ES 482C; REMATES EN TAPÓN SEMIESFÉRICO Y NIVELADORES EN COLOR NEGRO; MEDIDAS: 789 X 750 X 569 MM. (BINOMIO DE TRABAJO)	1,140.00

T

T

*(Handwritten mark)*

*(Handwritten mark)*



**CAMPECHE**  
GOBIERNO DE TODOS



64	INEA-I-450400248	00781	14	UNA QUINTA PARTE DE MÓDULO DE MESA DE TRABAJO PARA 5 PERSONAS E INCLUYE CENTRO; BASE DE METAL CON PARRILLA PORTAÚTILES FIJA, ACABADO EN PINTURA MICRO PULVERIZADA EPÓXICA HORNEADA; CUBIERTA PLÁSTICA EN FORMA DE DOVELA DE POLIPROPILENO COPOLÍMERO DE ALTO IMPACTO Y RANURA PARA LÁPIZ, LOS CONECTORES EN LA CUBIERTA ESTÁN DISPUESTOS DE MANERA ENCONTRADA PARA PERMITIR REALIZAR DIFERENTES CONFIGURACIONES, EL ENSAMBLE SIEMPRE ES HEMBRA, MACHO, CÓDIGO DEL PANTONE ES 482C; REMATES EN TAPÓN SEMIESFÉRICO Y NIVELADORES EN COLOR NEGRO; MEDIDAS: 789 X 750 X 569 MM. (BINOMIO DE TRABAJO)	1,140.00
65	INEA-I-450400248	00790	14	UNA QUINTA PARTE DE MÓDULO DE MESA DE TRABAJO PARA 5 PERSONAS E INCLUYE CENTRO; BASE DE METAL CON PARRILLA PORTAÚTILES FIJA, ACABADO EN PINTURA MICRO PULVERIZADA EPÓXICA HORNEADA; CUBIERTA PLÁSTICA EN FORMA DE DOVELA DE POLIPROPILENO COPOLÍMERO DE ALTO IMPACTO Y RANURA PARA LÁPIZ, LOS CONECTORES EN LA CUBIERTA ESTÁN DISPUESTOS DE MANERA ENCONTRADA PARA PERMITIR REALIZAR DIFERENTES CONFIGURACIONES, EL ENSAMBLE SIEMPRE ES HEMBRA, MACHO, CÓDIGO DEL PANTONE ES 482C; REMATES EN TAPÓN SEMIESFÉRICO Y NIVELADORES EN COLOR NEGRO; MEDIDAS: 789 X 750 X 569 MM. (BINOMIO DE TRABAJO)	1,140.00
66	INEA-I-450400248	00801	14	UNA QUINTA PARTE DE MÓDULO DE MESA DE TRABAJO PARA 5 PERSONAS E INCLUYE CENTRO; BASE DE METAL CON PARRILLA PORTAÚTILES FIJA, ACABADO EN PINTURA MICRO PULVERIZADA EPÓXICA HORNEADA; CUBIERTA PLÁSTICA EN FORMA DE DOVELA DE POLIPROPILENO COPOLÍMERO DE ALTO IMPACTO Y RANURA PARA LÁPIZ, LOS CONECTORES EN LA CUBIERTA ESTÁN DISPUESTOS DE MANERA ENCONTRADA PARA PERMITIR REALIZAR DIFERENTES CONFIGURACIONES, EL ENSAMBLE SIEMPRE ES HEMBRA, MACHO, CÓDIGO DEL PANTONE ES 482C; REMATES EN TAPÓN SEMIESFÉRICO Y NIVELADORES EN COLOR NEGRO; MEDIDAS: 789 X 750 X 569 MM. (BINOMIO DE TRABAJO)	1,140.00

*(Handwritten signatures)*



**CAMPECHE**  
GOBIERNO DE TODOS



67	INEA-I-450400248	00806	14	UNA QUINTA PARTE DE MÓDULO DE MESA DE TRABAJO PARA 5 PERSONAS E INCLUYE CENTRO; BASE DE METAL CON PARRILLA PORTAÚTILES FIJA, ACABADO EN PINTURA MICRO PULVERIZADA EPÓXICA HORNEADA; CUBIERTA PLÁSTICA EN FORMA DE DOVELA DE POLIPROPILENO COPOLÍMERO DE ALTO IMPACTO Y RANURA PARA LÁPIZ, LOS CONECTORES EN LA CUBIERTA ESTÁN DISPUESTOS DE MANERA ENCONTRADA PARA PERMITIR REALIZAR DIFERENTES CONFIGURACIONES, EL ENSAMBLE SIEMPRE ES HEMBRA, MACHO, CÓDIGO DEL PANTONE ES 482C; REMATES EN TAPÓN SEMIESFÉRICO Y NIVELADORES EN COLOR NEGRO; MEDIDAS: 789 X 750 X 569 MM. (BINOMIO DE TRABAJO)	1,140.00
68	INEA-I-450400248	00867	14	UNA QUINTA PARTE DE MÓDULO DE MESA DE TRABAJO PARA 5 PERSONAS E INCLUYE CENTRO; BASE DE METAL CON PARRILLA PORTAÚTILES FIJA, ACABADO EN PINTURA MICRO PULVERIZADA EPÓXICA HORNEADA; CUBIERTA PLÁSTICA EN FORMA DE DOVELA DE POLIPROPILENO COPOLÍMERO DE ALTO IMPACTO Y RANURA PARA LÁPIZ, LOS CONECTORES EN LA CUBIERTA ESTÁN DISPUESTOS DE MANERA ENCONTRADA PARA PERMITIR REALIZAR DIFERENTES CONFIGURACIONES, EL ENSAMBLE SIEMPRE ES HEMBRA, MACHO, CÓDIGO DEL PANTONE ES 482C; REMATES EN TAPÓN SEMIESFÉRICO Y NIVELADORES EN COLOR NEGRO; MEDIDAS: 789 X 750 X 569 MM. (BINOMIO DE TRABAJO)	1,140.00
69	INEA-I-450400278	00751	02	PIZARRON METALICO BLANCO BRILLANTE MEDIDAS: 2.40 X 1.20 MTS.	1,305.25
70	INEA-I-450400314	09601	02	SILLA FIJA APILABLE TIPO TRINEO	405.95
71	INEA-I-450400314	09602	02	SILLA FIJA APILABLE TIPO TRINEO	405.95
72	INEA-I-450400314	09603	02	SILLA FIJA APILABLE TIPO TRINEO	405.95
73	INEA-I-450400314	09604	02	SILLA FIJA APILABLE TIPO TRINEO	405.95
74	INEA-I-450400314	09605	02	SILLA FIJA APILABLE TIPO TRINEO	405.95
75	INEA-I-450400314	09606	02	SILLA FIJA APILABLE TIPO TRINEO	405.95
76	INEA-I-450400314	09607	02	SILLA FIJA APILABLE TIPO TRINEO	405.95
77	INEA-I-450400314	09608	02	SILLA FIJA APILABLE TIPO TRINEO	405.95
78	INEA-I-450400314	09609	02	SILLA FIJA APILABLE TIPO TRINEO	405.95
79	INEA-I-450400314	09610	02	SILLA FIJA APILABLE TIPO TRINEO	405.95
80	INEA-I-450400314	09611	02	SILLA FIJA APILABLE TIPO TRINEO	405.95
81	INEA-I-450400314	09612	02	SILLA FIJA APILABLE TIPO TRINEO	405.95
82	INEA-I-450400314	09613	02	SILLA FIJA APILABLE TIPO TRINEO	405.95
83	INEA-I-450400314	09614	02	SILLA FIJA APILABLE TIPO TRINEO	405.95



**CAMPECHE**  
GOBIERNO DE TODOS



84	INEA-I-450400314	09615	02	SILLA FIJA APILABLE TIPO TRINEO	405.95
85	INEA-I-450400314	09616	02	SILLA FIJA APILABLE TIPO TRINEO	405.95
86	INEA-I-450400314	09617	02	SILLA FIJA APILABLE TIPO TRINEO	405.95
87	INEA-I-450400314	09618	02	SILLA FIJA APILABLE TIPO TRINEO	405.95
88	INEA-I-450400314	09619	02	SILLA FIJA APILABLE TIPO TRINEO	405.95
89	INEA-I-450400314	09620	02	SILLA FIJA APILABLE TIPO TRINEO	405.95
90	INEA-I-450400314	09621	02	SILLA FIJA APILABLE TIPO TRINEO	405.95
91	INEA-I-450400314	09622	02	SILLA FIJA APILABLE TIPO TRINEO	405.95
92	INEA-I-450400314	09623	02	SILLA FIJA APILABLE TIPO TRINEO	405.95
93	INEA-I-450400314	09624	02	SILLA FIJA APILABLE TIPO TRINEO	405.95
94	INEA-I-450400314	09625	02	SILLA FIJA APILABLE TIPO TRINEO	405.95
95	INEA-I-450400314	09626	02	SILLA FIJA APILABLE TIPO TRINEO	405.95
96	INEA-I-450400314	09627	02	SILLA FIJA APILABLE TIPO TRINEO	405.95
97	INEA-I-450400314	09628	02	SILLA FIJA APILABLE TIPO TRINEO	405.95
98	INEA-I-450400314	09629	02	SILLA FIJA APILABLE TIPO TRINEO	405.95
99	INEA-I-450400314	09630	02	SILLA FIJA APILABLE TIPO TRINEO	405.95
100	INEA-I-450400314	32971	02	SILLA FIJA APILABLE TIPO TRINEO ASIENTO Y RESPALDO TAPIZADA EN TELA COLOR NEGRO	250.70
101	INEA-I-450400314	04832	14	SILLA FIJA APILABLE FABRICADA EN ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR REDONDO DE 1-1/8", EN CALIBRE 18; ASIENTO Y RESPALDO EN UNA SOLA PIEZA EN FORMA ANATÓMICA EN PLÁSTICO POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CON RESISTENCIA AL IMPACTO. (BINOMIO DE TRABAJO)	699.99
102	INEA-I-450400314	04833	14	SILLA FIJA APILABLE FABRICADA EN ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR REDONDO DE 1-1/8", EN CALIBRE 18; ASIENTO Y RESPALDO EN UNA SOLA PIEZA EN FORMA ANATÓMICA EN PLÁSTICO POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CON RESISTENCIA AL IMPACTO. (BINOMIO DE TRABAJO)	699.99
103	INEA-I-450400314	04834	14	SILLA FIJA APILABLE FABRICADA EN ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR REDONDO DE 1-1/8", EN CALIBRE 18; ASIENTO Y RESPALDO EN UNA SOLA PIEZA EN FORMA ANATÓMICA EN PLÁSTICO POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CON RESISTENCIA AL IMPACTO. (BINOMIO DE TRABAJO)	699.99
104	INEA-I-450400314	04836	14	SILLA FIJA APILABLE FABRICADA EN ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR REDONDO DE 1-1/8", EN CALIBRE 18; ASIENTO Y RESPALDO EN UNA SOLA PIEZA EN FORMA ANATÓMICA EN PLÁSTICO POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CON RESISTENCIA AL IMPACTO. (BINOMIO DE TRABAJO)	699.99

*(Handwritten signatures)*



**CAMPECHE**  
GOBIERNO DE TODOS



105	INEA-I-450400314	04837	14	SILLA FIJA APILABLE FABRICADA EN ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR REDONDO DE 1-1/8", EN CALIBRE 18; ASIENTO Y RESPALDO EN UNA SOLA PIEZA EN FORMA ANATÓMICA EN PLÁSTICO POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CON RESISTENCIA AL IMPACTO. (BINOMIO DE TRABAJO)	699.99
106	INEA-I-450400314	04855	14	SILLA FIJA APILABLE FABRICADA EN ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR REDONDO DE 1-1/8", EN CALIBRE 18; ASIENTO Y RESPALDO EN UNA SOLA PIEZA EN FORMA ANATÓMICA EN PLÁSTICO POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CON RESISTENCIA AL IMPACTO. (BINOMIO DE TRABAJO)	699.99
107	INEA-I-450400314	04856	14	SILLA FIJA APILABLE FABRICADA EN ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR REDONDO DE 1-1/8", EN CALIBRE 18; ASIENTO Y RESPALDO EN UNA SOLA PIEZA EN FORMA ANATÓMICA EN PLÁSTICO POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CON RESISTENCIA AL IMPACTO. (BINOMIO DE TRABAJO)	699.99
108	INEA-I-450400314	04857	14	SILLA FIJA APILABLE FABRICADA EN ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR REDONDO DE 1-1/8", EN CALIBRE 18; ASIENTO Y RESPALDO EN UNA SOLA PIEZA EN FORMA ANATÓMICA EN PLÁSTICO POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CON RESISTENCIA AL IMPACTO. (BINOMIO DE TRABAJO)	699.99
109	INEA-I-450400314	04858	14	SILLA FIJA APILABLE FABRICADA EN ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR REDONDO DE 1-1/8", EN CALIBRE 18; ASIENTO Y RESPALDO EN UNA SOLA PIEZA EN FORMA ANATÓMICA EN PLÁSTICO POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CON RESISTENCIA AL IMPACTO. (BINOMIO DE TRABAJO)	699.99
110	I-450400346	0004	09	VENTILADOR DE PEDESTAL INDUSTRIAL DE 20" MARCA VEN COOL	1,380.00
111	I-450400346	0005	09	VENTILADOR DE PEDESTAL INDUSTRIAL DE 20" MARCA VEN COOL	1,380.00
TOTAL DE BIENES: 111					149,624.40
<b>BIENES EN SUSTITUCION</b>					
01	INEA-I-150200122	02546	02	DIADEMA CON MICROFONO INTEGRADO SIN MARCA SIN MODELO SIN NUMERO DE SERIE	57.50
				DIADEMA MARCA TRUE BASIC SIN MODELO SIN NUMERO DE SERIE	SUSTITUCION
02	INEA-I-150200122	02547	02	DIADEMA CON MICROFONO INTEGRADO SIN MARCA SIN MODELO SIN NUMERO DE SERIE	57.50
				DIADEMA MARCA KLIPXTREME MODELO HSH270 SIN NUMERO DE SERIE	SUSTITUCION
03	INEA-I-150200122	02548	02	DIADEMA CON MICROFONO INTEGRADO SIN MARCA SIN MODELO SIN NUMERO DE SERIE	57.50
			2DA.	DIADEMA MARCA PERFECT CHOICE SIN MODELO SIN NUMERO DE SERIE	SUSTITUCION



**CAMPECHE**  
GOBIERNO DE TODOS



04	INEA-I-150200122	02550	02	DIADEMA CON MICROFONO INTEGRADO SIN MARCA SIN MODELO SIN NUMERO DE SERIE	57.50
				DIADEMA MARCA TRUE BASIC SIN MODELO SIN NUMERO DE SERIE	SUSTITUCION
05	INEA-I-150200122	02553	02	DIADEMA CON MICROFONO INTEGRADO SIN MARCA SIN MODELO SIN NUMERO DE SERIE	57.50
			1RA.	DIADEMA MARCA KLIPXTREME MODELO HSH270 SIN NUMERO DE SERIE	SUSTITUCION
06	INEA-I-150200122	02554	02	DIADEMA CON MICROFONO INTEGRADO SIN MARCA SIN MODELO SIN NUMERO DE SERIE	57.50
			1RA.	DIADEMA MARCA KLIPXTREME MODELO HSH270 SIN NUMERO DE SERIE	SUSTITUCION
07	INEA-I-150200122	02596	02	DIADEMA CON MICROFONO INTEGRADO SIN MARCA SIN MODELO SIN NUMERO DE SERIE	57.50
				DIADEMA MARCA KLIPXTREME MODELO HSH270 SIN NUMERO DE SERIE	SUSTITUCION
08	INEA-I-180000092	00221	11	TERMINAL ULTRALIGERA CON INTEGRACION DE VIDEO Y DISPOSITIVOS INFORMATICOS MARCA NCOMPUTING MODELO L300. NUMERO DE SERIE NCL230K71800087	3,209.43
				TERMINAL ULTRALIGERA CON INTEGRACION DE VIDEO Y DISPOSITIVOS INFORMATICOS MARCA NCOMPUTING MODELO L300. NUMERO DE SERIE L300K22A5 12300615	SUSTITUCION
09	INEA-I-180000092	00222	11	TERMINAL ULTRALIGERA CON INTEGRACION DE VIDEO Y DISPOSITIVOS INFORMATICOS MARCA NCOMPUTING MODELO L230. NUMERO DE SERIE NCL230K61900756	3,209.43
				UNIDAD CENTRAL DE PROCESO MARCA DELL MODELO OPTIPLEX 390 CON NUMERO DE SERIE: 949WXH1	SUSTITUCION
10	INEA-I-180000092	00223	11	TERMINAL ULTRALIGERA CON INTEGRACION DE VIDEO Y DISPOSITIVOS INFORMATICOS MARCA NCOMPUTING MODELO L230. NUMERO DE SERIE NCL230K81900658	3,209.43
				UNIDAD CENTRAL DE PROCESO MARCA DELL MODELO OPTIPLEX 390 CON NUMERO DE SERIE: JF8DXH1	SUSTITUCION
11	INEA-I-180000092	00224	11	TERMINAL ULTRALIGERA CON INTEGRACION DE VIDEO Y DISPOSITIVOS INFORMATICOS MARCA NCOMPUTING MODELO L230. NUMERO DE SERIE NCL230K61901296	3,209.43
				UNIDAD CENTRAL DE PROCESO MARCA DELL MODELO OPTIPLEX 390 CON NUMERO DE SERIE: 6G8DXH1	SUSTITUCION
12	INEA-I-180000092	00225	11	TERMINAL ULTRALIGERA CON INTEGRACION DE VIDEO Y DISPOSITIVOS INFORMATICOS MARCA NCOMPUTING MODELO L230. NUMERO DE SERIE NCL230K51900855	3,209.43
				UNIDAD CENTRAL DE PROCESO MARCA DELL MODELO OPTIPLEX 390 CON NUMERO DE SERIE: SERV. 3504889117	SUSTITUCION



**CAMPECHE**  
GOBIERNO DE TODOS



13	INEA-I-180000092	00226	11	TERMINAL ULTRALIGERA CON INTEGRACION DE VIDEO Y DISPOSITIVOS INFORMATICOS MARCA NCOMPUTING MODELO L230. NUMERO DE SERIE NCL230K01900630	3,209.43
				UNIDAD CENTRAL DE PROCESO MARCA DELL MODELO OPTIPLEX 390 CON NUMERO DE SERIE: 6X444J1	SUSTITUCION
14	INEA-I-180000092	00227	11	TERMINAL ULTRALIGERA CON INTEGRACION DE VIDEO Y DISPOSITIVOS INFORMATICOS MARCA NCOMPUTING MODELO L230. NUMERO DE SERIE NCL230K41900824	3,209.43
				UNIDAD CENTRAL DE PROCESO MARCA DELL MODELO OPTIPLEX 390 CON NUMERO DE SERIE: B66WXH1	SUSTITUCION
15	INEA-I-180000092	00228	11	TERMINAL ULTRALIGERA CON INTEGRACION DE VIDEO Y DISPOSITIVOS INFORMATICOS MARCA NCOMPUTING MODELO L230. NUMERO DE SERIE NCL230K41901984	3,209.43
				UNIDAD CENTRAL DE PROCESO MARCA DELL MODELO OPTIPLEX 390 CON NUMERO DE SERIE: FMWDXH1	SUSTITUCION
16	INEA-I-180000092	00229	11	TERMINAL ULTRALIGERA CON INTEGRACION DE VIDEO Y DISPOSITIVOS INFORMATICOS MARCA NCOMPUTING MODELO L230. NUMERO DE SERIE NCL230K41901924	3,209.43
				UNIDAD CENTRAL DE PROCESO MARCA DELL MODELO OPTIPLEX 390 CON NUMERO DE SERIE: 8G7DXH1	SUSTITUCION
17	INEA-I-180000092	00230	11	TERMINAL ULTRALIGERA CON INTEGRACION DE VIDEO Y DISPOSITIVOS INFORMATICOS MARCA NCOMPUTING MODELO L230. NUMERO DE SERIE NCL230K01901860	3,209.43
				TERMINAL ULTRALIGERA CON INTEGRACION DE VIDEO Y DISPOSITIVOS INFORMATICOS MARCA NCOMPUTING MODELO L300. NUMERO DE SERIE L300K35B712578277	SUSTITUCION
18	INEA-I-180000096	01537	02	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO PENTIUM 4 A 1.8 GHZ. MARCA DELL MODELO OPTIPLEX GX260 NUMERO DE SERIE: 97K8321	12,500.50
				SCANNER MARCA EPSON WORK FORCE MODELO GT-1500 CON NUMERO DE SERIE: KSJW138082	SUSTITUCION
19	INEA-I-180000112	00223	11	TECLADO PARA COMPUTADORA CON 105 TECLAS EN ESPAÑOL LATINOAMERICANO CON CONECTOR MINIDIN, MARCA LANIX, MODELO KB-402 NUMERO DE SERIE: 1108000201145E	151.63
				TECLADO PARA COMPUTADORA MARCA VORAGO SIN MODELO Y SIN NUMERO DE SERIE	SUSTITUCION
20	INEA-I-180000114	00225	11	MOUSE (RATON) ACCESORIO DE COMPUTACION OPTICO DE 2 BOTONES CON SCROLL CON CONECTOR PS2 MARCA LANIX MODELO MSB0846, NUMERO DE SERIE :1160412091E	101.08



**CAMPECHE**  
GOBIERNO DE TODOS



				MOUSE (RATON) ACCESORIO PARA COMPUTADORA MARCA TECH ZONE SIN SERIE	SUSTITUCION
21	INEA-I-180000114	00226	11	MOUSE (RATON) ACCESORIO DE COMPUTACION OPTICO DE 2 BOTONES CON SCROLL CON CONECTOR PS2 MARCA LANIX MODELO MSB0846, NUMERO DE SERIE :1160415211E	101.08
				MOUSE (RATON) ACCESORIO PARA COMPUTADORA MARCA TECH ZONE SIN SERIE	SUSTITUCION
22	INEA-I-180000114	00227	11	MOUSE (RATON) ACCESORIO DE COMPUTACION OPTICO DE 2 BOTONES CON SCROLL CON CONECTOR PS2 MARCA LANIX MODELO MSB0846, NUMERO DE SERIE :1160417044E	101.08
				MOUSE (RATON) ACCESORIO PARA COMPUTADORA MARCA TECH ZONE SIN SERIE	SUSTITUCION
23	INEA-I-180000114	00229	11	MOUSE (RATON) ACCESORIO DE COMPUTACION OPTICO DE 2 BOTONES CON SCROLL CON CONECTOR PS2 MARCA LANIX MODELO MSB0846, NUMERO DE SERIE :1160414328E	101.08
				MOUSE (RATON) ACCESORIO PARA COMPUTADORA MARCA TECH ZONE SIN SERIE	SUSTITUCION
24	INEA-I-180000114	00230	11	MOUSE (RATON) ACCESORIO DE COMPUTACION OPTICO DE 2 BOTONES CON SCROLL CON CONECTOR PS2 MARCA LANIX MODELO MSB0846, NUMERO DE SERIE :1160418011E	101.08
				MOUSE (RATON) ACCESORIO PARA COMPUTADORA MARCA TECH ZONE SIN SERIE	SUSTITUCION
25	INEA-I-180000114	00231	11	MOUSE (RATON) ACCESORIO DE COMPUTACION OPTICO DE 2 BOTONES CON SCROLL CON CONECTOR PS2 MARCA LANIX MODELO MSB0846, NUMERO DE SERIE :1160410738E	101.08
				MOUSE (RATON) ACCESORIO PARA COMPUTADORA MARCA TECH ZONE SIN SERIE	SUSTITUCION
26	INEA-I-180000114	00234	11	MOUSE (RATON) ACCESORIO DE COMPUTACION OPTICO DE 2 BOTONES CON SCROLL CON CONECTOR PS2 MARCA LANIX MODELO MSB0846, NUMERO DE SERIE :1160410764E	101.08
				MOUSE (RATON) ACCESORIO PARA COMPUTADORA MARCA TECH ZONE SIN SERIE	SUSTITUCION
27	INEA-I-180000116	00002	11	SERVIDOR DE RED MARCA DELL MODELO POWER EDGE R410 NUMERO DE SERIE HBG2XQ1	38,628.00
				SERVIDOR DE RED MARCA SERVER DELL MODELO POWER EDGE R710 NUMERO DE SERIE: 6QF2YQ1	SUSTITUCION
28	INEA-I-180000162	00026	11	IMPRESORA LASER MARCA BROTHER, MODELO HL-5350DN, NUMERO DE SERIE U62247E9J262569	3,417.00
				IMPRESORA MARCA OKI MODELO B410D CON NUMERO DE SERIE: AL51027296B0	SUSTITUCION



**CAMPECHE**  
GOBIERNO DE TODOS



29	INEA-I-180000218	00225	11	MONITOR LCD TFT TIPO PLANO DE 19" WIDESCREEN A COLOR, MARCA LANIX, MODELO TFT19W80PSA (LX900T) NUMERO DE SERIE LNX14306525	3,145.51
				MONITOR MARCA HP MODELO LEI851W CON NUMERO DE SERIE: CNC04TRKDO	SUSTITUCION
				TOTAL DE SUSTITUCIONES: 29	91,047.00
				<b>BIENES CON NUMERO DE CONTROL</b>	
01	NC-122-INF-00030-14			DIADEMAS CON MICRÓFONO MARCA ACTECK MODELO AM-370 CON NUMERO DE SERIE: 2000087103889	
02	NC-186-INF-00031-14			CAMARA WEB MARCA ACTECK MODELO M-CW760 CON MICROFONO INCLUIDO CON NUMERO DE SERIE: 1070546044803	
03	NC-096-HUM-00002-16			UNIDAD CENTRAL DE PROCESO MARCA HP COMPAQ 8000e CON NUMERO DE SERIE: MXL1110S49	
04	NC-114-INF-00002-14			MOUSE (RATÓN) ACCESORIO PARA COMPUTADORA MARCA ACTECK MODELO AM 280 CON NUMERO DE SERIE: 1760022019193	
05	NC-114-INF-00012-18			MOUSE (RATÓN) ACCESORIO PARA COMPUTADORA MARCA LONGITECH CON NUMERO DE SERIE: 1744HS0886E8	
06	NC-114-INF-00024-18			MOUSE (RATÓN) ACCESORIO PARA COMPUTADORA MARCA LONGITECH MODELO HS749HA CON NUMERO DE SERIE: 810002181	
07	NC-114-INF-00001-19			MOUSE (RATÓN) ACCESORIO PARA COMPUTADORA MARCA LONGITECH MODELO M 90 CON NUMERO DE SERIE: 1849HS01MP18	
08	NC-112-INF-0001-13			TECLADO PARA COMPUTADORA MARCA ACTECK MODELO AT 3200 CON NUMERO DESERIE: 970015052948	
09	NC-112-INF-00024-18			TECLADO PARA COMPUTADORA MARCA LONGITECH MODELO MK200 CON NUMERO DESERIE: 1801SY04RL18	
10	NC-220-PHKAN-00001-21			UNIDAD CENTRAL DE PROCESO MARCA DELL MODELO OPTIPLEX 760 CON NUMERO DE SERIE: 8G7DXH1	
11	NC-220-PHKAN-00002-21			UNIDAD CENTRAL DE PROCESO MARCA DELL MODELO OPTIPLEX 760 CON NUMERO DE SERIE: 9B9P1R1	
12	NC-314-PHKAN-00001-21			SILLA FIJA APILABLE TIPO TRINEO (CAMBIAR FISICAMENTE EL BIEN 09602-02)	